



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

DIRECTORIO

Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Pública

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Media Superior

Carlos Santos Ancira

Director General del Bachillerato

CRÉDITOS

Este programa fue elaborado en coordinación DGB/Colegio de Bachilleres Oaxaca.

Docentes que participaron en el diseño:

Juan Ramírez Vásquez

Manuel López Brena

Francisca Cantón Galván

Edna Roa Calderón

CONTENIDO

1. Descripción de la capacitación

1.1 Justificación de la capacitación

1.2 Mapa de la capacitación

1.3 Competencias profesionales de egreso

2. Módulos que integran la capacitación

2.1 Módulo I: Establecimiento de referentes sobre el cuidado de la salud

2.1.1 Reconoce las estructuras y funciones básicas del cuerpo humano.

2.1.2 Reconoce las estructuras y funciones complejas del cuerpo humano.

2.1.3 Realiza valoraciones nutricionales en las diferentes etapas biológicas.

2.1.4 Detecta factores de riesgo de la salud materno infantil.

2.1.5 Realiza el estudio de comunidad para el diagnóstico de salud.

CONTENIDO

2.2 Módulo II: Educación para la salud

2.2.1 Promueve la participación de la comunidad en los programas de salud

2.2.2 Aplica el saneamiento básico en la prevención de enfermedades frecuentes en comunidades

2.2.3 Aplica los principios de la epidemiología en enfermedades infecciosas y no infecciosas

3. Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional

3.1 Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos

problemas¹.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El programa de Higiene y Salud Comunitaria responde a éste último objetivo.

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.

Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

El núcleo de formación para el trabajo del Bachillerato General tiene como finalidad preparar al estudiante para desarrollar procesos de trabajo en un campo laboral específico, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de valoración y responsabilidad ante esta actividad, lo que le permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y los sectores productivos.

La capacitación de Higiene y Salud Comunitaria tiene un enfoque interdisciplinario que vincula conocimientos y metodología de las áreas de Medicina preventiva, a nivel de promoción y educación para la prevención de las enfermedades, Trabajo Social y Sociología principalmente y ofrece a los estudiantes la posibilidad de ejercer competencias en el área de salud y trabajo social, desempeñándose como auxiliar en actividades que requieran de conocimientos básicos sobre algunas enfermedades, el desarrollo de habilidades para el manejo de primeros auxilios y estrategias para promover la salud entre la comunidad.

Esta capacitación tiene por objetivo general que el estudiante logre desarrollar competencias relacionadas con el fomento a la salud, consolidando hábitos, habilidades, actitudes y destrezas desarrollando competencias profesionales a nivel individual, familiar y comunitario, que le permitan contribuir a participar en diferentes programas de prevención de enfermedades y fortalecer los valores humanos en su proyecto de vida y en la sociedad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 2012 establece que: el desarrollo pleno de las capacidades para el trabajo, la educación y la cultura sólo son posibles cuando existen condiciones de salud adecuadas; de ahí la necesidad de incorporar la capacitación de Higiene y Salud Comunitaria al núcleo de formación para el trabajo del Bachillerato General.

La capacitación de Higiene y Salud Comunitaria se compone de dos módulos, el primero consta de cinco submódulos y tiene una duración de 288 horas; el segundo módulo consta de tres submódulos de 160 horas y en total tiene una duración de 448 horas.

Higiene y Salud Comunitaria comienza en el tercer semestre del bachillerato con el módulo I “Establecimiento de referentes sobre el cuidado de la salud” que permite al estudiante en los en los consecuentes submódulos desarrollar competencias relacionadas con la elaboración de diagnóstico de salud, implicadas en ésta el reconocimiento de estructuras y funciones del cuerpo humano, básicos y desarrollados; valoración nutricional y atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido.

En el módulo II “Educación para la salud”, el cual da inicio en quinto semestre; el estudiante desarrollará competencias que promuevan la participación en la comunidad en los programas de salud, prevención de enfermedades y aplicación de la epidemiología de enfermedades infecciosas y no infecciosas.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

Módulo I: Establecimiento de referentes sobre el cuidado de la salud 228 hrs.		Módulo II: Educación para la salud 160 hrs.	
3er. semestre	4to.semestre	5to. semestre	6to.semestre
Reconoce las estructuras y funciones básicas del cuerpo humano 48 hrs.	Realiza Valoraciones nutricionales en las diferencias etapas biológicas 64 hrs.		Aplica el saneamiento básico en la prevención de enfermedades frecuentes en comunidades 64 hrs.
Reconoce las estructuras y funciones complejas del cuerpo humano 64 hrs.	Detecta factores de riesgo es la salud materno infantil 48 hrs	Promueve la participación de la comunidad en los programas de salud pública 48 hrs.	Aplica los principios de la epidemiología en enfermedades infecciosas y no infecciosas. 48 hrs.
	5to. semestre		
	Realiza el estudio de comunidad para el diagnóstico de salud 64 hrs.		

COMPETENCIAS DE EGRESO DE LA CAPACITACIÓN

Durante el proceso de formación de los dos módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación de Higiene y Salud Comunitaria.

- Realiza promoción, educación para la salud y protección específica, a través del desarrollo de procedimientos y técnicas en el campo de la salud pública, utilizando como medios el proceso salud-enfermedad, la epidemiología, la investigación-acción participativa y el diagnóstico de salud, para contribuir con estrategias co-participativas a promover una cultura de auto cuidado y a resolver favorablemente problemas de tendencia sanitaria en el contexto de la sociedad donde se desarrolla.
- Ejecuta programas de acción para mejorar la salud comunitaria, considerando elementos; étnicos, éticos, legales, humanísticos, técnicos, científicos y metodológicos, estableciendo prioridades, objetivos y actividades correspondientes con el diagnóstico de salud, los recursos disponibles y el modelo operativo de promoción a la salud para la provisión de servicios en el primer nivel de atención.
- Organiza y capacita a la comunidad para el cuidado de la salud mediante la estrategia-acción participativa para prevenir enfermedades, evitar riesgos y atender desde su ámbito de responsabilidad problemas de salud entre los grupos más desprotegidos socialmente.

Una preparación sólida en Higiene y Salud comunitaria, permite habilitar al estudiante como promotor del desarrollo comunitario integral con las características de un agente de cambio.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en informática está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, cuatro, cinco, seis y ocho. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Módulo I Establecimiento de referentes sobre el cuidado de la salud 288 hrs.

Justificación del Módulo:

El primer módulo permite al estudiante en Higiene y Salud Comunitaria desarrollar competencias que lo lleven a tomar decisiones adecuadas en situaciones de riesgo que impliquen un problema de salud en la comunidad, teniendo como bases fundamentales para el desarrollo de estas competencias el dominio de conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes que se sustentan en los submódulos correspondientes; así como a través del estudio de comunidad, detectar problemas y necesidades de salud para planear y organizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

Referentes normativos de elaboración del módulo

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes

NOM-017-SSA2-1994 vigilancia epidemiológica

NOM-023-SSA2-1994 control, eliminación y erradicación de las enfermedades evitables por vacunación.

NOM-024-SSA2-1994 prevención y control de las infecciones respiratorias agudas en la atención primaria a la salud.

NOM-167-SSA1-1997 prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores

NOM-030-SSA2-1999 establece los lineamientos para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.

NOM-007-SSA2-1993 atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido; para fomentar el nivel de salud de la población.

NOM-031-SSA2-1999 atención a la salud del niño.

NOM-034-SSA2-2002 prevención y control de los defectos al nacimiento

NOM-169-SSA1-1998 asistencia social alimentaria a grupos de riesgo

NOM-174-SSA1-1998 manejo integral de la obesidad

NOM-008-SSA2-1993 control de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente.

NOM-007-SSA2-1993 atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido; para fomentar el nivel de salud de la población.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo

Unidades de salud rural y urbana, unidad médica rural del IMSS-oportunidades, DIF, CENDIS.

Resultado de aprendizaje del módulo:

Identifica, los componentes estructurales y funcionales del cuerpo humano.

Analiza y reflexiona procesos biológicos normales y anormales de la nutrición y el crecimiento y desarrollo de los seres humanos en sus diferentes etapas biológicas

Crea conciencia y actúa de manera responsable, respetuosa, tolerante, colaborativa, altruista en diferentes situaciones de la vida que implique el cuidado de la salud individual y colectiva.

Comprende los elementos y características de una comunidad e identifica los factores de riesgos en la salud de la comunidad.

Identifica problemas y necesidades reales relacionados con la salud en la comunidad.

Contenido:

Identifica, y analiza principios básicos de anatomía y fisiología humana

Identifica los niveles de organización, procesos vitales y fundamentos de histología, así como las estructuras y funciones normales y anormales que integran aparatos y sistemas.

Determina el estado de nutrición, el crecimiento y desarrollo del ser humano en sus diferentes etapas biológicas,

Detecta factores de riesgo en salud reproductiva.

Elabora el estudio de comunidad.

Submódulo I: Reconoce las estructuras y funciones básicas del cuerpo humano 48 hrs.

Contenido:

Comprende los principios fundamentales de la Anatomía y fisiología Humana (concepto, divisiones, planimetría)

Identifica la estructura y función normal y patológica de los aparatos y sistemas que constituyen el cuerpo humano: sistema tegumentario, aparato locomotor que comprende huesos, articulaciones y músculos

Submódulo II: Reconoce las estructuras y funciones complejas del cuerpo humano 64hrs.

Contenido:

Comprende los niveles de organización, procesos vitales y principios fundamentales de histología:

Comprende los principios anatómicos y fisiológicos básicos de los sistemas del cuerpo humano, sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema endócrino, aparato genitourinario, aparato circulatorio, aparato respiratorio y aparato digestivo así como las anomalías más comunes en cada uno.

Submódulo III: Realiza evaluaciones nutricionales en las diferentes etapas biológicas 64 hrs.

Contenido:

Comprende la importancia de la energía y los nutrientes en el proceso de nutrición humana

Comprende las características e importancia de los: carbohidratos, grasas, proteínas, vitaminas, minerales y agua

Diferencia los grupos de alimentos

Comprende cuáles son los requerimientos de acuerdo a peso, talla, sexo, actividad y estado fisiológico

Realiza la evaluación del estado de nutrición de acuerdo a parámetros de Antropometría, Indicadores bioquímicos y consideraciones clínicas.

Diseña métodos y estrategias de apoyo en la educación nutricional aplicando las leyes de la alimentación en la población.

Realiza detecciones de enfermedades por déficit y por exceso más comunes como estados carenciales, desnutrición y mal nutrición (sobrepeso y obesidad).

Promueve una dieta saludable que contribuya a conservar la salud de los integrantes de la comunidad.

Identifica los factores de riesgo en los problemas nutricionales

Basado en las siguientes Normas:

Norma Oficial Mexicana NOM-169-SSA1-1998, para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.

Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998, para el manejo integral de la obesidad.

NOM-008-SSA2-1993, control de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente.

Submódulo IV: Detecta factores de riesgo de la salud materno infantil

48 hrs.

Contenido:

Comprende las generalidades de la salud materna y perinatal

Analiza las tasas de morbilidad y mortalidad de la población materno infantil en el país y en el estado.

Comprende las bases anatómicas y fisiológicas del embarazo saludable (Maternidad sin riesgos)

Detecta factores de riesgo durante el embarazo, parto y puerperio.

Identifica a los niños y niñas recién nacidos bien desarrollados. (Antropometría, APGAR y Silverman)

Promueve la planificación familiar en la población en edad fértil.

Basados en la siguiente normatividad:

NOM-007-SSA2-1993. Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido; los criterios y procedimientos para la prestación del servicio en las unidades de salud, fortaleciendo las actitudes para fomentar el nivel de salud de la población.

NOM-031-SSA2-1999. Para la atención a la salud del niño.

NOM-034-SSA2-2002. Para la prevención y control de los defectos al nacimiento

Submódulo V: Realiza estudios de comunidad para el diagnóstico de salud. 48 hrs.

Contenido:

Realiza diversos tipos de diagnósticos: Salud, Administrativo, Estratégico e Ideológico en el estudio de comunidad

Reconoce la forma de integración de los comités de salud.

Promueve la participación social de los miembros de la comunidad a través de promotores voluntarios

Comprende los principios que rigen el diagnóstico de salud.

Realiza la investigación clínico-epidemiológica del microdiagnóstico familiar para elaborar el diagnóstico de salud

Identifica las necesidades: existentes entre los daños a la salud, los servicios y los factores predisponentes y condicionantes.

Recursos Didácticos del módulo

Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

Equipo y material didáctico: diapositivas, laboratorio, bibliografía, computadora, cañón, diario de campo, DVD, memoria USB, impresora, Internet, marcadores, pizarrón, hoja para rotafolios, estadísticas del INEGI y de la SSA, modelos anatómicos y las normas oficiales mexicanas correspondientes.

Estrategias de Evaluación del aprendizaje del módulo

Se evaluará de acuerdo a los lineamientos generales de los procesos de evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias. En los cuales están consideradas tanto la evaluación diagnóstica, formativa y final o sumativa, así como la integración de un portafolio de evidencias, listas de cotejo, guías de observación, rubricas, atendiendo la organización por módulos y submódulos.

Fuentes de información del módulo

Tortora- Derrickson, Principios de anatomía y fisiología humana. Última edición, Ed. Medica panamericana 2009

Guyton, Hall. Tratado de Fisiología Humana Médica. 9º Edición México, Mc. Graw Hill, 1998.

Rodríguez Pinto, Mario. Anatomía, Fisiología e Higiene. 2º Reimpresión México, Progreso, 1990.

Suverza Araceli ABCD de la evaluación del estado de nutrición 1ª Ed. Mc Graw-Hill 2010

Judith E. Brown. Nutrición en las diferentes etapas de la vida Ed. ;Mc Graw-Hill, 2010

Muñoz Chávez M. Composición de los alimentos McGraw-Hill 2ª.2009

Instituto de Nutrición Humana. Enciclopedia Colombia de Nutrición, México 1998.

Bowling T. Apoyo nutricional para niños y adultos ed. Mc Graw-Hill 1ª edición 2006

Langarica. Gerontología y Geriatria. México, Interamericana, 1999

Papalia. Desarrollo Humano. México, Ed. Mc Graw-Hill Novena ed. 2005

Smith Bierman. Las Edades Biológicas del Hombre. México, Interamericana, 1998.

C.D. Vetea. Enfermería Materno-Infantil. 4º Edición, México, Interamericana, 1987.

Encuestas del INEGI.

Estadísticas de la SSA.

Manuales de la Secretaria de Salud en el Estado.

Laghman. Embriología Médica. Edit. México, Panamericana, 1998.

Mondragón Castro, Héctor. Ginecoobstetricia México, Trillas, 2009

Mondragón Castro Héctor /Mondragón Alcocer Héctor Gineco-obstetricia de la niñez a la senectud ed. Trillas 1ª edición 2007

Módulo II Educación para la salud 160 hrs.

Justificación del Módulo

Promueve acciones tendientes a la prevención de enfermedades más comunes con el fin de contribuir a la educación y fomento de la salud individual, familiar y comunitaria

Referentes normativos de elaboración del módulo

NOM-015-SSA2-1994 prevención, tratamiento y control de la diabetes

NOM-017-SSA2-1994 vigilancia epidemiológica

NOM-023-SSA2-1994 control, eliminación y erradicación de las enfermedades evitables por vacunación.

NOM-024-SSA2-1994 prevención y control de las infecciones respiratorias agudas en la atención primaria a la salud.

NOM-167-SSA1-1997 prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores

NOM-030-SSA2-1999 establece los lineamientos para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo

Unidades de salud rural y urbana, unidad médica rural del IMSS oportunidades, DIF, CENDIS.

Resultado de aprendizaje del módulo

Aplica los principios básicos de la Salud Pública y Epidemiología en la comunidad.

Aplica los métodos epidemiológicos en el estudio de enfermedades infecciosas y no infecciosas.

Promueve el saneamiento básico por medio de campañas en la comunidad

Determina los fundamentos de la higiene y salud comunitaria, a través del estudio del proceso salud-enfermedad.

Aplica técnicas de primeros auxilios para proporcionar atención de primer nivel a la comunidad.

Crea conciencia y actúa de manera responsable, respetuosa, tolerante, colaborativa, altruista en diferentes situaciones de la vida que implique el cuidado de la salud individual y colectiva.

Submódulo I Promueve la participación de la comunidad en los programas de salud pública 48 hrs.

Contenido

Comprende los indicadores del nivel de vida que influyen en la salud de la comunidad

Analiza los indicadores del nivel de salud en la comunidad

Aplica el modelo de historia natural de las enfermedades y los niveles de prevención.

Promueve la participación de la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población, en los diferentes niveles de atención

Promueve y aplica estilos de vida saludables en la comunidad

Manejar las bases de la salud pública de acuerdo a su normatividad.

Submódulo II Aplica el saneamiento básico en la prevención de enfermedades frecuentes en comunidades 64 hrs.

Contenido:

Comprende los principios fundamentales de la educación sanitaria

Comprende los componentes del saneamiento básico: agua para consumo humano, disposición sanitaria de excretas, manejo adecuado de desechos sólidos, fauna nociva y transmisora de enfermedades.

Promueve la higiene adecuada de los alimentos.

Promueve los hábitos higiénico-dietéticos para mejorar las condiciones de salud de la comunidad

Aplica técnicas básicas de primeros auxilios.

Submódulo III Aplica los principios de la epidemiología en enfermedades infecciosas y no infecciosas 48 hrs.

Contenido:

Comprende los fundamentos teórico-prácticos de la epidemiología (antecedentes históricos, importancia, terminología de uso frecuente).

Emplea métodos de estudio en epidemiología

Realiza investigación epidemiológica en enfermedades infecciosas y no infecciosas que ocurren en la comunidad, enfermedades abatibles por medio de vacunación, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedad Diarreicas Agudas, Desnutrición, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Cáncer Cervico-uterino, Cáncer de mama, Rabia y Zoonosis, Tuberculosis. SIDA, Paludismo y Dengue, Infecciones de Transmisión Sexual.

Recursos Didácticos del módulo

Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

Equipo y material didáctico: diapositivas, laboratorio, bibliografía, computadora, cañón, diario de campo, DVD, memoria USB, impresora, Internet, libreta de apuntes, marcadores, pizarrón, rotafolios, hoja para rotafolios, archivo general del estado, modelos anatómicos.

Estrategias de Evaluación del aprendizaje del módulo

Se evaluará de acuerdo a los lineamientos generales de los procesos de evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias, considerando que la información recopilada debe proporcionar una panorámica de una situación actual del objeto de evaluación, que nos permita reconocer el grado o nivel en que se encuentra el objeto evaluado, así como los elementos para emitir un juicio de valor con el fin de intervenir y mejorar el proceso educativo. De acuerdo a las funciones y momentos están consideradas por lo tanto la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, para lo que se requiere entonces de la integración de un portafolio de evidencias, conteniendo listas de cotejo, guías de observación, rubricas, atendiendo la organización por módulos y submódulos.

Fuentes de información del módulo

Álvarez Alva, Rafael. Educación para la Salud. Ed. Manual Moderno*

Higashida. Bertha. Educación para la Salud. Ed. Interamericana / Mc Graw-Hill 2009

Roque, Paloma. Educación para la salud. Ed. Publicaciones Cultural 2ª edición 2006

Tapia Conyer R. El manual de Salud Pública 2ª ed. Intersistemas Editores 2009

Álvarez Alva, Rafael. Salud Pública y Medicina Preventiva, Edit. Manual Moderno, 2ª. Edición, México, 1998.

Castillo Robles, María Guadalupe/Hernández Cota Venancio. Introducción a la Salud Pública, Edit. Instituto Politécnico Nacional. 1ª. Edición, México, 1998.

Hernán San Martín. Tratado General de la Salud en las Sociedades Humanas, Edit. Prensa Médica Mexicana Reimpresión México, 1998.

López Ramos F. Epidemiología enfermedades transmisibles y crónicas degenerativas 2ª. edición Manual Moderno 2004

Manuales de la Secretaría de Salud en el Estado

CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del estudiante y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

Etapa 1 Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que estima necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel

Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

Consideraciones pedagógicas:

- ✓ Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- ✓ Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- ✓ Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- ✓ Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Etapas Comprobación

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos a acciones para evaluar el aprendizaje

- ✓ Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- ✓ Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- ✓ Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.

APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes, para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades e intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Integra a cada uno de los estudiantes mediante técnicas grupales.
- Explorar los saberes previos de los estudiantes sobre conceptos de desarrollo de la comunidad (urbana, rural e indígena), mediante lluvias de ideas.

DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambiente de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para el desarrollo de competencias así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales básicas y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrán enriquecer u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades e intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Investigar en bibliografía y en campo de forma individual y grupal los conceptos de desarrollo, desarrollo comunitario (urbana, rural e indígena), social, ecológico y económico, nueva ruralidad, organización comunitaria, así como sus implicaciones.
- Construir los conceptos antes mencionados y sus implicaciones, mediante un glosario, individual y grupal.

CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, en otros aspectos. Permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

- Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesario.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Módulo I Establecimiento de referentes sobre el cuidado de la salud 288hrs.

Submódulo I Reconocer las estructuras y funciones básicas del cuerpo humano.

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
1.- Comprende los principios fundamentales de la Anatomía y Fisiología Humana. • Generalidades • Conceptp • Divisiones • Planimetría	APERTURA Evaluación diagnóstica Integrar a los estudiantes mediante técnicas grupales. Presentar contenidos, métodos, propósitos y actividades del submódulo. DESARROLLO Apoyando el material audiovisual, el docente explica las generalidades de la anatomía y fisiología, su importancia y trascendencia en el estudio de las ciencias relacionadas con la salud. Define el concepto de anatomía y fisiología a partir de una investigación bibliográfica. Previa documentación proporcionada por el docente, el estudiante elabora un cuadro sinóptico de la clasificación de anatomía y fisiología. Identifica y describe los planos del cuerpo humano mediante una exposición apoyado en un modelo anatómico. Realiza una demostración del uso de planos anatómicos representados en un modelo.	Bibliografía. Televisión Reproductor de DVD. Computadora. Cañón Discos compactos. CD ROM. Memoria USB. Videos interactivos del cuerpo humano Libreta de apuntes. Pizarrón blanco. Marcadores. Borrador Rotafolios. Porta-rotafolios. Marcadores. Borrador	P) PRODUCTO D) DESEMPEÑO C) CONOCIMIENTO A) ACTITUDES Cuestionario P)Cuadro sinópico (Lista de cotejo) Guía de Observación:

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
2.- Identifica la estructura y función normal y patológica de los aparatos y sistemas que constituyen el cuerpo humano 2.1 Sistema tegumentario 2.2 Aparato locomotor • Huesos • Músculo • Articulaciones	Organizados en equipo los estudiantes construyen modelo anatómico de la piel y aparato locomotor, considerando en este trabajo la imaginación y creatividad, utilizando sus propios recursos. Mediante técnica de sesión bibliográfica, elabora diapositivas que expliquen las patologías más frecuentes de la piel y aparato locomotor, durante una exposición. Elaborar glosario de términos. Visita: anfiteatros, taller de morfología, clínicas de salud, CRIT. (agregado) CIERRE. En plenaria y con preguntas dirigidas, identifica y señala las estructuras anatómicas que constituyen el aparato tegumentario y locomotor, apoyándose en modelo anatómico construido. Concluir con la resolución de un cuestionario que integre las competencias desarrolladas en el submódulo.		Guía de observación Guía de Observación: Participa activamente en las actividades realizadas y conceptos construidos Rúbrica Guía de observación Prueba objetiva. Integra su portafolio de evidencias.

HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA

Submódulo II Reconoce las estructuras y funciones básicas del cuerpo humano 48 hrs.

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
Comprende los niveles de organización, procesos vitales y principios fundamentales de histología. Niveles de organización. - Estructural - Químico - Celular. - Tisular - Orgánico - Aparatos y sistemas Procesos Vitales. Metabolismo - Excitabilidad - Conductibilidad - Contractibilidad - Crecimiento - Diferenciación Identifica y comprende los principios anatómicos y fisiológicos básicos de los aparatos y sistemas del cuerpo humano - Sistema nervioso - Órganos de los sentidos - Sistema endócrino	APERTURA. Evaluación diagnóstica por módulos para evaluar conocimientos, habilidades actitudes y destrezas Integrar a cada uno de los estudiantes mediante técnicas grupales. Presentar contenidos, métodos, propósitos y actividades del submódulo. DESARROLLO A través de una investigación documentada, el estudiante elabora un cuadro sinóptico que explique los niveles de organización del cuerpo humano. Comprende los procesos vitales que caracterizan el funcionamiento del cuerpo humano, mediante la elaboración de un mapa conceptual. Organizados en equipos, los estudiantes elaboran prototipo de cada uno de los aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano. Exposición de la estructura y función de los aparatos y sistemas del cuerpo humano, apoyado en prototipo. Visita: anfiteatros, taller de morfología, clínicas de salud, CRIT.	Bibliografía Televisión Reproductor de DVD. Computadora-Lap top. Cañón Discos compactos. CD ROM. Memoria USB. Videos interactivos del cuerpo humano Pizarrón blanco. Marcadores. Borrador Rotafolios. Porta-rotafolios Marcadores. Borrador	P) PRODUCTO D) DESEMPEÑO C) CONOCIMIENTO A) ACTITUDES Cuestionario P) Cuadro sinóptico Lista de cotejo: P) Mapa conceptual Lista de cotejo P) Prototipo Lista de cotejo D-A) Exposición Guía de observación D:-C-A) Visita

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
- Aparato genitourinario - Aparato circulatorio - Aparato respiratorio - Aparato digestivo	CIERRE. En plenaria y con preguntas dirigidas, identifica y señala las estructuras anatómicas que constituyen el los aparatos y sistemas, apoyándose en prototipo construido		Rubrica Prueba objetiva

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUÍZ

Dirección de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.